



**MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa**

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, durante el fin de semana, fueron secuestrados elementos y sustancias prohibidas en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, al realizar las tareas habituales de control y requisa de los Módulo, fueron secuestrados los siguientes elementos:

En el Módulo MD1: tres elementos punzantes, hallados en el salón de uso común del Pabellón D4. Sin responsables.

En el Módulo 2 Para Condenados: dos aparatos de telefonía celular con baterías, un cargador industrial, un chip y un cargador de fabricación casera, que llevaba ocultos en sus partes íntimas, un interno alojado en el Pabellón A1. Asimismo, fue secuestrado un aparato de telefonía celular, también en posesión de un interno, quien llevaba oculto dichos elementos en sus partes íntimas.

En el MX1: un elemento punzante en posesión de un interno alojado en el Pabellón E.

En el Módulo MX2: dos aparatos de telefonía celular, hallados en el baño de uso común del Pabellón D4. Sin responsables.

En el Portón de ingreso del Complejo, personal de requisa secuestró 96 grs. de picadura de marihuana que llevaba oculto en el interior de un trozo de pan, el hermano, de un interno alojado en el Pabellón C1 del Módulo MD1.

Por otra parte, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” de Cruz del Eje, al realizar los controles, fueron secuestrados un total de cinco elementos punzantes, hallados en diferentes sectores de los Pabellones F1 y B2. Fueron identificados algunos responsables.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 6 de enero de 2020



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa